



REPÚBLICA DEL ECUADOR
GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO
AGENCIA DE MATRICULACION

**MATRÍCULA POR MENAJE DE CASA Y NUEVOS
IMPORTADOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

- PAGO DE LA MATRÍCULA CON EL RAMV y/o FACTURA (Realizar este pago en instituciones financieras autorizadas).
- PAGO RODAJE MUNICIPAL (Este pago se realizara en la Agencia de Matriculación en Recaudación).
- PAGO DEL IMPUESTO VIAL O CONSEJO PROVINCIAL (Todo vehículo paga, su cancelación se realiza en el banco del pacífico).
- ORIGINALES Y COPIAS DE CÉDULA, PAPELETA DE VOTACIÓN Y CORREO ELECTRONICO DEL PROPIETARIO. (copia del carnet emitido por el CONADIS).
- TURNO PARA REVISIÓN VEHICULAR (Solicitar al Jefe de Unidad).
- RESOLUCION DE LA SENAE debidamente certificados, DONDE DEBERÁ CONSTAR EL NÚMERO DE REGISTRO ADUANERO DE MATRICULACIÓN VEHICULAR. **(para menaje de casa).**
- ACTA DE RECONOCIMIENTO PREVIO DE MERCADERIAS. **(para menaje de casa).**
- FACTURAS ORIGINALES QUE EMITE LA CASA COMERCIAL DEL EXTERIOR. **(para menaje de casa).**
- DOCUMENTOS ADUANERO DE IMPORTACION y/o RESOLUCION DE LA SENAE debidamente certificados, FACTURA ORIGINAL. **(casos por importación).**
- PRINT del ECUAPAS sellado por la SENAE.
- IMPRONTAS DE MOTOR Y CHASIS.
- PAGO POR CONCEPTO DE PLACAS.
- Para **vehículos nuevos desde 12 pasajeros y/o capacidad de carga mayor a 3.5 toneladas** deberán presentar el Informe de Pertinencia de matricular el vehículo en servicio particular emitido por la ANT o Autorización por Cuenta Propia.
- El trámite por menaje de casa sólo podrá realizarlo el propietario del vehículo.

TRAMITE POR TERCERAS PERSONAS (VEHÍCULOS IMPORTADOS)

- En el caso de familiar directo (padre, madre. Hijo/a, hermano/a, esposo/a legalmente casados) copias y originales de cédula, papeleta de votación.
- Terceras personas poder notariado con reconocimiento de firmas, original de cédula y papeleta de votación.

PERSONAS JURÍDICAS

- Copia del ruc, cédula de identidad, papeleta de votación y nombramiento del representante legal.
- Autorización original y firmada por el representante legal dirigida a la Agencia de matriculación Vehicular del GADMA.
- Copias de cédula, de la credencial y papeleta de votación del autorizado.